

puesto en la Orden ministerial de 31 de marzo de 1944 y a efectos suplementarios, las del Decreto de 26 de junio de 1936.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición a una cátedra de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Terminado el plazo de admisión de instancias al concurso-oposición a una cátedra de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid, convocado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos a dicho concurso oposición:

D. José Ferrándiz Barberá.
D.ª Milagros Porta Siso.
D. Luis Gregorio Rodríguez Sainz
D. Manuel Angulo López-Casero.
D.ª Elisa Rodríguez Porrera.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia concurso de selección de Maestros para escuelas dependientes del Patronato Escolar de los Suburbios de Barcelona.

Al efecto de proveer las escuelas vacantes existentes y las que en su día pudieran producirse del Patronato Escolar de los Suburbios de Barcelona,

Este Consejo Escolar Primario ha resuelto convocar un concurso selectivo entre Maestras y Maestros para proceder a seleccionar los que en su día hayan de regentar las Escuelas dependientes del mismo.

Con tal motivo se convocan dos plazas de Maestras y seis de Maestros de sección o unitarias.

Los aspirantes a este concurso selectivo deberán reunir los siguientes requisitos:

- Hallarse en servicio activo o tener derecho al ingreso y haberlo solicitado.
- Tener aprobadas las oposiciones a plazas de censo superior a 10.000 habitantes, proceder de localidad del mismo o estar en posesión del título de Licenciado en Facultad Universitaria o de Grado Superior.
- No estar sujeto a expediente gubernativo y carecer de nota desfavorable.
- Acreditar con los correspondientes comprobantes los méritos pedagógicos, religiosos, patrióticos y sociales.
- Hoja de servicios certificada y cerrada con fecha comprendida en el plazo de la convocatoria.
- Certificado de estudios de la Carrera con las calificaciones.
- Una memoria de la labor realizada en la escuela que regenta y copia compulsada de los informes recaídos en las visitas de Inspección de Enseñanza Primaria.
- Cuantos documentos acreditativos de otros méritos docentes y profesionales puedan alegar.
- Dos fotografías tamaño carnet.

Los solicitantes presentarán sus instancias y expedientes en las oficinas del Consejo Escolar Primario de los Suburbios de Barcelona, calle de Provenza, 281-9.

El plazo de solicitudes es de treinta días naturales, a partir del siguiente día de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de Escuelas vacantes dependientes del Patronato Escolar de los Suburbios de Barcelona, con expresión de las vacantes y causa de las mismas

Maestras:

Sección Graduada del Grupo Escolar «San Jorge».—Excedencia de la Maestra propietaria.

Sección Graduada de la barriada «El Polvorín».—Desierta en el concurso anterior.

Maestros:

Sección Graduada de la barriada «San Clos».—Pase del Maestro propietario por concurso de traslados a escuela de régimen normal.

Sección Graduada de la barriada «El Polvorín».—Desierta en el concurso anterior.

Sección Graduada «San José Oriol».—Desierta en el concurso anterior.

Sección Graduada «San José Oriol».—Desierta en el concurso anterior.

Unitaria de niños, barriada «Eduardo Aunós».—Desierta en el concurso anterior

Unitaria de niños, barriada «Barón de Viver».—Pase del maestro propietario a escuela de régimen normal, por haber aprobado con plaza las oposiciones a plazas de diez mil o más habitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección Provincial de Escuelas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a la oposición de la cátedra del Grupo VII, «Dibujo Industrial», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 16 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre) para la admisión de aspirantes a la plaza de Catedrático numerario del Grupo VII, «Dibujo Industrial», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa;

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a la misma:

Admitidos.—Don Pedro Benito Sainz, don Máximo Iturralde González, don Santiago Morera García.

Excluidos.—Don Bartolomé Riutord Catalá.

Faltan recibos y certificación acreditativa de ejercicio mínimo de dos años de práctica docente o investigadora.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Director general Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer una plaza de Médico interno, adscrita a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología».

Relación de aspirantes a la plaza de Médico interno de la Facultad de Medicina de Cádiz, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1961:

«Obstetricia y Ginecología» (una plaza):

D. José Miguel Zerolo Davidson, admitido.

D. José María Vila Fortuny, admitido.

Excluidos: Ninguno.

Cádiz, 30 de diciembre de 1961.—El Secretario, Doctor Pinedo Carrión.—V.º B.º: El Decano, Doctor Aznar Reig.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la relación de admitidos a las oposiciones a plazas de Médicos internos, adscritos a las cátedras que se relacionan.

Habiendo finalizado el día 20 de diciembre de 1961 el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a las plazas de Médicos Internos adscritas a las cátedras